



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 15 DE PALMA DE MALLORCA

1276

JVB 91/2018, Notificación sentencia de fecha 4/12/2017

RESOLUCIÓN: Sentencia nº 200/17 de fecha 04/12/2017.

PROCEDIMIENTO: Juicio Verbal nº 91/2017

OFICINA JUDICIAL: Juzgado de 1ª Instancia nº 15 de Palma.

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: D. ALBERTO SEGUI CARRERAS PLAZO DE INTERPOSICIÓN RECURSO: Apelación, en un plazo de 20 días. Y para que sirva de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en

PALMA DE MALLORCA, a dos de febrero de dos mil dieciocho.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

